

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

4.389

ALONSO DE ILLERA, Jesús; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Humilladero, 17, entresuelo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración en causa por estafa, bajo el número 86—924 instruida por ante dicho Juzgado. 18697.

4.390

ALONSO PUENTE, Jesús; casado, músico, vecino de Villagarcía; comparecerá en el término de diez días a contar desde la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y Gaceta de Madrid ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro a fin de recibirle declaración como perjudicado en el sumario que se instruye en dicho Juzgado con el número 89 de 1924, sobre hurto de una maleta de cartón conteniendo varias prendas de vestir y ropas de cama de la cantina de Luis González, en dicha ciudad, el día 22 de Octubre de 1924, y ofrecerle el procedimiento a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

18710

4.391

HERNANDEZ TENREIRO, José Ramón; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Preciados, 9; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, Secretaría de D. Luis Moliner, con el fin de ampliar la declaración que tiene prestada en causa instruida por estafa, a virtud de denuncia del mismo, con el número 593—923. 18699

4.392

CABRE, N. Francisco; comerciante, de Barcelona; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de dicha capital, Secretaría de don

Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, para declarar como testigo en causa por estafa, número 231 de 1924, instruida por dichos Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que hubiere lugar. 18656

4.393

CONDE, Antonio; domiciliado últimamente en la casa número 15 de la calle de Ramón Calagui, del Puente de Vallecas, partido judicial de Alcalá de Henares; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración en causa por daños en un automóvil propiedad de D. Tirso Rodríguez. 18698

4.394

CHAMORRO BENITEZ, Isidro; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida para hacerle saber el Real decreto de amnistía e indulto de 4 de Julio de 1924 en causa por hurto instruida por este Juzgado de instrucción de Mérida con el número 56 de 1922. 18776.

4.395

FERNANDEZ CARTES, Antonio; domiciliado últimamente en Montegrazor, por medio de la presente se le hace saber que por sentencia dictada por la Audiencia provincial de Granada con fecha 3 de Enero último en la causa 62 de 1922 por el Juzgado de Iznalloz, se le ha absuelto y declarado de oficio las costas. 18682 bis.

4.396

FERNANDEZ MARTIN, Marfa; gitana, domiciliada en Málaga, calle Puñigero, 3; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para prestar declaración en la causa número 58 de 1924, sobre hurto. 18711

4.397

FUSINOS, José; jornalero, natural de Lalín (Pontevedra), domiciliado últimamente en Avellanas, donde estaba trabajando en las obras del túnel en construcción para el ferrocarril Noguera Pallaresa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Balaguer para ser examinado en causa número 93 del corriente año, sobre hurto, bajo apercibimientos legales. 18754

4.398

LASHERAS ALBUÑOL, Cristóbal; natural y vecino de Granada, en el barrio de la Palma; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para ser cido en causa que se sigue con el número 296 de 1924, por estafa a la Compañía de ferrocarriles Andaluces. 18769

4.398 bis.

LINIAN CRUZ, Enrique; domiciliado últimamente en Ceuta y Tetuán; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Ceuta para recibirle declaración en causa por hurto, instruida bajo el número 102 de 1924. 18759

4.399

LOPEZ GALINDO, Vicente; conocido por los de Vicente Galindo, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Campo Sagrado, 27; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Pérez Herrero, para recibirle declaración como inculcado en causa por falsedad y estafa, instruida, por el Juzgado y Secretaría referidos, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 18707

4.400

LOPEZ GRANERO, Rafael y Josefa Suárez Moreno; domiciliados últimamente en Albuñol; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz para recibirles declaración en causa número 79 de 1924 instruida por lesiones. 18682

4.401

MARRON LOPEZ DEL CAMPO, Ambrosio; domiciliado últimamente en Getafe, Convento de frailes trapenses; comparecerá el día 2 de Diciembre, a las once de la mañana, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, Marqués de la Ensenada, 1, para asistir al juicio oral en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de Getafe, contra Bonifacio Pérez Gómez, bajo la multa de 5 a 50 pesetas. 18768

4.402

RAMOS BARRIENTOS, Urbano; natural de San Justo de la Vega, de donde salió a trabajar para Asturias hace unos dos meses, y cuyo paradero actual se ignora, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Astorga a prestar declaración en el sumario que se instruye con el número 155 del año actual, por robo de metálico, apercibiéndole que de no hacerlo en el término de diez días le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 18655

4.403

RODRIGUEZ JOLDI, Antonio; domiciliado últimamente en Getafe, convento de frailes Trapenses; comparecerá el día 2 de Diciembre, a las once de la mañana, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, Marqués de la Ensenada, número 1, para asistir al juicio oral de la causa por lesiones, instruida por el Juzgado de Getafe contra Bonifacio Pérez Gómez, bajo la multa de 5 a 50 pesetas. 18767

(Continúa en la página 982.)

PRESIDENCIA

ESCALAFÓN general provisional del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles, totalizado en 30 de Junio del corriente tendiéndose reclamaciones contra el mismo en el plazo de quince días, conforme establece el artículo 12 de la Real orden de 6 de Junio de 1924, con consecuencia de reclamaciones atendidas y de la

Número de orden	CATEGORIA	Número de orden en el escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PUESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
4.872	Portero quinto.....	1.163	Guillermo Rodríguez y Rodríguez.....	Telégrafos (Madrid).....	20 Noviembre 1896.....
4.873	Idem.....	1.134	Tomás García Sellés.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.	11 Septiembre 1888.....
4.874	Idem.....	1.135	José Poyato Martínez.....	Telégrafos (Villena).....	11 Enero 1894.....
4.875	Idem.....	1.136	Emiliano Javier Malagón Núñez.....	Telégrafos (Barcelona).....	8 Febrero 1897.....
4.876	Idem.....	1.137	Emilio Díaz Perona y García Vaquero	Telégrafos (Albacete).....	6 Septiembre 1897.....
4.877	Idem.....	1.138	Domingo Ruiz Olmo.....	Telégrafos (Madrid).....	4 Agosto 1892.....
4.878	Idem.....	1.139	Victor Manuel Salgado Mesa.....	Telégrafos (Sevilla).....	8 Noviembre 1896.....
4.879	Idem.....	1.140	Juan José Manzano Soria.....	Telégrafos (Alcalá de Guadaíra).....	31 Agosto 1890.....
4.880	Idem.....	1.141	Domingo Maciá Veiga.....	Escuela de Capataces de Minas de Mieres.....	22 Julio 1882.....
4.881	Idem.....	1.142	Diego Martínez Díaz.....	Seguridad (Madrid).....	6 Febrero 1879.....
4.882	Idem.....	1.143	José Muñoz Jiménez.....	Telégrafos (Denia).....	5 Marzo 1894.....
4.883	Idem.....	1.144	Francisco Rubert Suárez.....	Seguridad (Madrid).....	5 Marzo 1897.....
4.884	Idem.....	1.145	Emilio Lahera Castillo.....	Subsecretaría del Ministerio del Tra- bajo.....	14 Agosto 1881.....
4.885	Idem.....	1.146	José Palomares Clemente.....	Tribunal Supremo.....	30 Abril 1882.....
4.886	Idem.....	1.147	Marcial Parra Pérez.....	Telégrafos (Melilla).....	14 Septiembre 1894.....
4.887	Idem.....	1.148	Arturo García Pelayo.....	Sección Agronómica de Huelva.....	17 Marzo 1883.....
4.888	Idem.....	1.149	Francisco Garrido Navas.....	Sección Agronómica de Valladolid.....	22 Abril 1889.....
4.889	Idem.....	1.150	Maximiano Moreno Gallego.....	Jefatura de Cbrs públicas de Cór- doba.....	12 Octubre 1889.....
4.890	Idem.....	1.151	Andrés Rubio Antona.....	Telégrafos (Madrid).....	30 Noviembre 1894.....
4.891	Idem.....	1.152	César Pérez Benegas.....	Administración de Contribuciones de Castellón.....	13 Diciembre 1894.....
4.892	Idem.....	1.153	José Martínez Rodríguez.....	Administración de Contribuciones de Cádiz.....	8 Agosto 1891.....
4.893	Idem.....	1.154	Joaquín Reca Viches.....	Tribunal Supremo.....	22 Diciembre 1893.....
4.894	Idem.....	1.155	Domingo Matute Eujando.....	Archivo de Hacienda de Logroño.....	12 Mayo 1883.....
4.895	Idem.....	1.156	Casiano Buján Freire.....	Telégrafos (Badalona).....	16 Mayo 1896.....
4.896	Idem.....	1.157	Benedicto Sánchez García.....	Telégrafos (Zaragoza).....	7 Julio 1892.....
4.897	Idem.....	1.158	Carlos Rubio Hidalgo.....	Seguridad (Madrid).....	6 Septiembre 1893.....
4.898	Idem.....	1.159	Luis Fernández Díaz.....	Intervención de Hacienda de Tarra- gona.....	21 Junio 1871.....
4.899	Idem.....	1.160	Jesús de Castro Pérez.....	Telégrafos (Miranda de Ebro).....	8 Abril 1897.....
4.900	Idem.....	1.161	Timoteo de la Luna Montes.....	Telégrafos (Madrid).....	14 Agosto 1894.....
4.901	Idem.....	1.162	Francisco Diéguez Casado.....	Telégrafos (Barcelona).....	5 Septiembre 1893.....
4.902	Idem.....	1.163	Fernando Huerta Santa Eufracia.....	Sección Agronómica de Orense.....	1 Mayo 1876.....
4.903	Idem.....	1.164	Santiago Villagrá Martínez.....	Sección Agronómica de La Coruña.....	16 Junio 1888.....
4.904	Idem.....	1.165	Hilario Pinedo Llorente.....	Subsecretaría de Hacienda.....	9 Mayo 1892.....
4.905	Idem.....	1.166	Cipriano Lorente López.....	Telégrafos (Málaga).....	1 Marzo 1888.....
4.906	Idem.....	1.167	Francisco Solana Leal.....	Telégrafos (San Sebastián).....	15 Mayo 1895.....
4.907	Idem.....	1.168	Maximiano Benárrés Terreu.....	Telégrafos (Nuesce).....	27 Junio 1901.....
4.908	Idem.....	1.169	Segundo Aparicio Cascajares.....	Telégrafos (Sevilla).....	1 Junio 1901.....
4.909	Idem.....	1.170	Daniel Ramiro Calsan.....	Telégrafos (Madrid).....	11 Diciembre 1894.....
4.910	Idem.....	1.171	Francisco Arroyo Serrano.....	Telégrafos (Barcelona).....	9 Octubre 1897.....
4.911	Idem.....	1.172	Juan Campos Cabo.....	Telégrafos (Málaga).....	18 Agosto 1895.....
4.912	Idem.....	1.173	Dionisio J. Torralba Sánchez.....	Correos (Lérida).....	26 Diciembre 1881.....
4.913	Idem.....	1.174	Benigno Iglesias Devesa.....	Audiencia de Orense.....	12 Octubre 1885.....
4.914	Idem.....	1.175	Miguel Munté Sobes.....	Telégrafos (Madrid).....	7 Junio 1890.....
4.915	Idem.....	1.176	José Figueredo Herrada.....	Telégrafos (Almería).....	30 Julio 1893.....
4.916	Idem.....	1.177	Andrés Becerra Nogales.....	Telégrafos (Badajoz).....	1 Enero 1894.....

DEL GOBIERNO

afío y formado en ejecución de lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 21 de Diciembre próximo pasado, admitido de Mayo último. (Las alteraciones que se observan en este escalafón con respecto a los parciales últimamente publicados, revisión de expedientes llevada a cabo en la Presidencia.)

(Continuación de la GACETA núm. 35)

EDAD			FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA	TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE LEYES 2 JULIO 1876 Y 10 JULIO 1883	OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
27	7	11	22 Marzo 1923.....	1	3	9	22 Marzo 1923.....	1	3	9	No.	>
35	9	19	21 Diciembre 1923.....	1	3	3	23 Marzo 1923.....	1	3	8	No.	>
30	5	20	23 Marzo 1923.....	1	3	8	23 Marzo 1923.....	1	3	8	No.	>
27	4	23	23 Marzo 1923.....	1	3	8	23 Marzo 1923.....	1	3	8	No.	>
26	9	25	23 Marzo 1923.....	1	3	8	23 Marzo 1923.....	1	3	8	No.	>
31	10	27	24 Marzo 1923.....	1	3	7	24 Marzo 1923.....	1	3	7	No.	>
27	7	23	24 Marzo 1923.....	1	3	7	24 Marzo 1923.....	1	3	7	No.	>
23	10	1	25 Marzo 1923.....	1	3	6	25 Marzo 1923.....	1	3	6	No.	Cumplió tres años de servicio militar.
41	11	8	31 Marzo 1923.....	1	3	3	31 Marzo 1923.....	1	3	3	No.	>
45	4	25	1 Abril 1923.....	1	3	3	1 Abril 1923.....	1	3	3	No.	>
30	3	26	1 Abril 1923.....	1	3	3	1 Abril 1923.....	1	3	3	No.	>
27	3	26	5 Abril 1923.....	1	2	26	5 Abril 1923.....	1	2	26	No.	>
42	10	16	6 Abril 1923.....	1	2	25	6 Abril 1923.....	1	2	25	No.	>
42	2	1	7 Abril 1923.....	1	2	24	7 Abril 1923.....	1	2	24	No.	>
29	9	17	7 Abril 1923.....	1	2	24	7 Abril 1923.....	1	2	24	No.	>
41	3	13	17 Abril 1923.....	1	2	14	17 Abril 1923.....	1	2	14	No.	>
35	2	8	18 Abril 1923.....	1	2	13	18 Abril 1923.....	1	2	13	No.	>
34	8	18	19 Abril 1923.....	1	2	12	19 Abril 1923.....	1	2	12	No.	>
29	7	1	19 Abril 1923.....	1	2	12	19 Abril 1923.....	1	2	12	No.	>
29	6	18	4 Septiembre 1919.....	3	2	19	2 Octubre 1922.....	1	2	9	No.	Excedente un año, siete meses y seis días.
42	10	23	18 Diciembre 1909.....	11	8	17	2 Octubre 1922.....	1	2	3	No.	Excedente dos años, nueve meses y veintiséis días.
30	6	9	15 Junio 1923.....	1	3	16	15 Junio 1923.....	1	3	16	No.	>
41	1	19	1 Enero 1914.....	9	4	17	2 Octubre 1922.....	1	3	8	No.	Excedente un año, un mes y tres días.
28	1	15	28 Junio 1923.....	1	3	3	28 Junio 1923.....	1	3	3	No.	>
31	11	24	29 Junio 1923.....	1	3	2	29 Junio 1923.....	1	3	2	No.	>
25	9	25	29 Junio 1923.....	1	3	2	29 Junio 1923.....	1	3	2	No.	>
53	10	15	15 Febrero 1922.....	2	4	16	2 Octubre 1922.....	1	3	3	No.	Excedente un año, un mes y diez y ocho días.
27	2	23	6 Julio 1923.....	3	11	25	6 Julio 1923.....	3	11	25	No.	>
29	10	17	11 Julio 1923.....	3	11	20	11 Julio 1923.....	3	11	20	No.	>
30	9	26	15 Julio 1923.....	3	11	16	15 Julio 1923.....	3	11	16	No.	>
49	1	29	1 Agosto 1923.....	3	11	3	1 Agosto 1923.....	3	11	3	No.	>
36	1	14	1 Agosto 1923.....	3	11	3	1 Agosto 1923.....	3	11	3	No.	>
31	1	22	1 Junio 1920.....	2	10	29	2 Octubre 1922.....	3	10	23	No.	Excedente un año, dos meses y un día.
36	4	9	9 Agosto 1923.....	3	10	22	9 Agosto 1923.....	3	10	22	No.	>
29	1	16	10 Agosto 1923.....	3	10	21	10 Agosto 1923.....	3	10	21	No.	>
23	4	12	12 Agosto 1923.....	3	10	19	12 Agosto 1923.....	3	10	19	No.	>
23	3	13	13 Agosto 1923.....	3	10	18	13 Agosto 1923.....	3	10	18	No.	Acreditó más de tres años de servicio militar activo.
29	5	20	18 Agosto 1923.....	3	10	13	18 Agosto 1923.....	3	10	13	No.	>
26	8	22	25 Agosto 1923.....	3	10	6	25 Agosto 1923.....	3	10	6	No.	>
28	10	13	26 Agosto 1923.....	3	10	5	26 Agosto 1923.....	3	10	5	No.	>
42	6	5	1 Octubre 1921.....	2	9	3	29 Agosto 1923.....	3	10	2	No.	>
38	8	19	30 Agosto 1923.....	3	10	1	30 Agosto 1923.....	3	10	1	No.	>
33	11	24	1 Septiembre 1923.....	3	10	3	1 Septiembre 1923.....	3	10	3	No.	>
30	11	1	1 Septiembre 1923.....	3	10	3	1 Septiembre 1923.....	3	10	3	No.	>
30	6	1	1 Septiembre 1923.....	3	10	3	1 Septiembre 1923.....	3	10	3	No.	>

Número de orden	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
4.917	Portero quinto.....	1.178	Bías Verdejo Díaz.....	Correos (Jaén).....	6 Julio 1891.....
4.918	Idem.....	1.179	Vicente Gómez Soriano.....	Telégrafos (Valencia).....	16 Diciembre 1892.....
4.919	Idem.....	1.180	Ciriaco Arroyo Serrano.....	Telégrafos (Zaragoza).....	16 Marzo 1896.....
4.920	Idem.....	1.181	Cándido Pina Blanes.....	Telégrafos (Alcoy).....	29 Septiembre 1897.....
4.921	Idem.....	1.182	Julián Gregorio Moratilla Cascajero.....	Tribunal Supremo.....	9 Mayo 1898.....
4.922	Idem.....	1.183	Alejandro Díaz Ufano.....	Biblioteca provincial de Zamora.....	11 Febrero 1890.....
4.923	Idem.....	1.184	Rafael Riviere Cabezas.....	Instituto de Sevilla.....	19 Octubre 1894.....
4.924	Idem.....	1.185	Tomás González Orcajo.....	Instituto de Castellón.....	5 Abril 1881.....
4.925	Idem.....	1.186	Gerardo Llorente Llorente.....	Canal de Isabel II.....	19 Abril 1882.....
4.926	Idem.....	1.187	Pedro Martín Martín.....	Sección Agronómica de Ciudad Real.....	31 Mayo 1883.....
4.927	Idem.....	1.188	Francisco Junquera Alonso.....	Administración de Contribuciones de Murcia.....	3 Noviembre 1897.....
4.928	Idem.....	1.189	Martín Serrano Díaz.....	Universidad de Zaragoza.....	9 Noviembre 1897.....
4.929	Idem.....	1.190	Conrado Pérez Morro.....	Correos (Valladolid).....	12 Diciembre 1899.....
4.930	Idem.....	1.191	Francisco Puente González.....	Correos (Barcelona).....	24 Julio 1884.....
4.931	Idem.....	1.192	Juan Bernat Coll.....	Sección Agronómica de Baleares.....	3 Marzo 1889.....
4.932	Idem.....	1.193	Félix Ramos Jimeno.....	Correos (Medina del Campo).....	30 Enero 1890.....
4.933	Idem.....	1.194	Jesús Moragués Catalá.....	Correos (Barcelona).....	2 Enero 1899.....
4.934	Idem.....	1.195	Lauro Muñoz del Valle.....	Correos (Alcázar de San Juan).....	9 Enero 1889.....
4.935	Idem.....	1.196	Pedro de Alcántara Hernández Claromonte.....	Correos (Chinchilla).....	19 Noviembre 1888.....
4.936	Idem.....	1.197	Fernando Rodríguez de la Fuente.....	Correos (Vitoria).....	27 Junio 1889.....
4.937	Idem.....	1.198	Félix Mota Castro.....	Correos (Albacete).....	12 Abril 1885.....
4.938	Idem.....	1.199	Tomás Puerta García.....	Correos (Caja Postal).....	16 Noviembre 1903.....
4.939	Idem.....	1.200	José Robles López.....	Audiencia de Granada.....	8 Septiembre 1883.....
4.940	Idem.....	1.201	Mauricio Vilajosana Biel.....	Telégrafos (Badaiona).....	20 Octubre 1886.....
4.941	Idem.....	1.202	José Trujillo Checa.....	Correos (Córdoba).....	13 Julio 1889.....
4.942	Idem.....	1.203	Juan Rabazo Sánchez.....	Correos (León).....	29 Agosto 1889.....
4.943	Idem.....	1.204	Romualdo Gil Arroyo.....	Correos (Valladolid).....	7 Febrero 1890.....
4.944	Idem.....	1.205	José Ruiz Matías.....	Correos (Granada).....	4 Abril 1885.....
4.945	Idem.....	1.206	Alfredo Gomar Contes.....	Correos (Valencia).....	5 Octubre 1888.....
4.946	Idem.....	1.207	Juan Cubas Hernández.....	Correos (Valencia).....	6 Mayo 1888.....
4.947	Idem.....	1.208	Juan Ibáñez Domingo.....	Correos (Teruel).....	19 Septiembre 1895.....

EDAD			FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE LEYES 3 JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885		OBSERVACIONES
Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
33	»	25	17	Marzo	1921	3	3	14	6	Septiembre	1923	»	9	25	No.	»	
31	6	15	6	Septiembre	1923	»	9	25	6	Septiembre	1923	»	9	25	No.	»	
28	3	15	6	Septiembre	1923	»	9	25	6	Septiembre	1923	»	9	25	No.	»	
26	9	2	22	Septiembre	1923	»	9	9	22	Septiembre	1923	»	9	9	No.	»	
26	1	22	26	Septiembre	1923	»	9	5	26	Septiembre	1923	»	9	5	No.	»	
34	4	19	1	Septiembre	1920	1	»	»	1	Diciembre	1923	»	7	»	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.	
29	8	11	15	Diciembre	1921	»	8	»	1	Diciembre	1923	»	7	»	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.	
43	2	25	6	Diciembre	1919	1	4	16	15	Diciembre	1923	»	6	16	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.	
42	2	11	9	Septiembre	1916	5	1	3	2	Octubre	1922	»	»	11	No.	Reingresó, posesionándose del cargo en 20 de Mayo de 1924.	
41	1	»	25	Abril	1908	12	6	22	2	Octubre	1922	»	»	10	No.	Reingresó, posesionándose del cargo el 21 de Mayo de 1924.	
26	7	28	1	Octubre	1920	»	6	29	2	Octubre	1922	»	»	10	No.	Excedente tres años, un mes y veintidós días.	
26	7	21	23	Abril	1920	»	5	23	2	Octubre	1922	»	»	8	No.	Reingresó, posesionándose el 23 de Junio de 1924.	
24	6	19	20	Julio	1920	1	6	19	2	Octubre	1922	»	»	3	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.	
39	11	7	21	Diciembre	1923	»	6	10	21	Diciembre	1923	»	6	10	SI.	Poseionado en vacante anterior al 30 de Septiembre de 1923, dada a Guerra antes del 21 de Diciembre siguiente, y consolidado su nombramiento por Real orden de la Presidencia de 2 de Junio de 1924.	
35	4	28	21	Diciembre	1923	»	6	10	21	Diciembre	1923	»	6	10	No.	»	
34	5	1	21	Diciembre	1923	»	6	10	21	Diciembre	1923	»	6	10	SI.	Poseionado en vacante anterior al 30 de Septiembre de 1923, dada a Guerra antes del 21 de Diciembre siguiente, y consolidado su nombramiento por Real orden de la Presidencia de 2 de Junio de 1924.	
34	5	29	24	Diciembre	1923	»	6	7	24	Diciembre	1923	»	6	7	SI.	Idem id.	
35	5	22	27	Diciembre	1923	»	6	4	27	Diciembre	1923	»	6	4	SI.	Idem id.	
35	7	12	31	Diciembre	1923	»	6	1	31	Diciembre	1923	»	6	»	SI.	Idem id.	
34	11	4	31	Diciembre	1923	»	6	1	31	Diciembre	1923	»	6	»	SI.	Idem id.	
38	2	19	1	Enero	1924	»	6	»	1	Enero	1924	»	6	»	SI.	Idem id.	
20	7	15	11	Mayo	1920	4	1	20	9	Enero	1924	»	5	22	No.	Consolidado su nombramiento por Real orden del Directorio Militar fecha 30 de Octubre de 1924.	
40	9	23	16	Enero	1924	»	5	15	16	Enero	1924	»	5	15	No.	No se le abonan los servicios de Alguacil por no haber sido antes Mozo de estrados.	
37	8	11	28	Noviembre	1921	1	3	19	2	Octubre	1922	»	5	15	SI.	Excedente desde 16 Marzo de 1923.	
34	11	18	16	Enero	1924	»	5	15	16	Enero	1924	»	5	15	SI.	Poseionado en vacante anterior al 30 de Septiembre de 1923, dada a Guerra antes del 21 de Diciembre siguiente, y autorizado su nombramiento por Real orden de la Presidencia de 2 de Junio de 1924.	
34	10	2	16	Enero	1924	»	5	15	16	Enero	1924	»	5	15	SI.	Idem id.	
33	4	24	16	Enero	1924	»	5	15	16	Enero	1924	»	5	15	SI.	Idem id.	
39	2	27	19	Enero	1924	»	5	12	19	Enero	1924	»	5	12	SI.	Idem id.	
35	8	26	20	Enero	1924	»	5	11	20	Enero	1924	»	5	11	SI.	Idem id.	
36	1	25	21	Enero	1924	»	5	10	21	Enero	1924	»	5	10	SI.	Idem id.	
28	9	12	1	Abril	1923	1	3	»	22	Enero	1924	»	5	9	No.	Consolidado su nombramiento por Real orden del Directorio Militar fecha 30 de Octubre de 1924.	

Número de orden	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAR SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
4.048	Portero quinto.....	1.209	Lorenzo Tur... ..	Correos (Pamplona).....	23 Julio 1884.....
4.049	Idem.....	1.210	José Mesa Sánchez.....	Correos (Málaga).....	25 Septiembre 1890.....
4.050	Idem.....	1.211	Leandro García Rodríguez.....	Audiencia de Alicante.....	7 Enero 1891.....
4.051	Idem.....	1.212	José Sánchez Herrera.....	Correos (Venta de Baños).....	10 Noviembre 1883.....
4.052	Idem.....	1.213	José López Soto.....	Correos (Port-Bou).....	23 Junio 1884.....
4.053	Idem.....	1.214	Manuel López Martínez.....	Correos (Sevilla).....	21 Diciembre 1888.....
4.054	Idem.....	1.215	Salvador Montesinos Díaz.....	Correos (Algeciras).....	21 Julio 1888.....
4.055	Idem.....	1.216	Salvador Valero Atehorta.....	Correos (Lorca).....	6 Julio 1890.....
4.056	Idem.....	1.217	Fernando Sáinz de Aja Fernández.....	Correos (Gerona).....	3 Agosto 1885.....
4.057	Idem.....	1.218	Andrés Borja Arenas.....	Correos (Badajoz).....	4 Febrero 1885.....
4.058	Idem.....	1.219	José Tcherán Egas.....	Audiencia de Pontevedra.....	30 Junio 1894.....
4.059	Idem.....	1.220	Francisco Cano Visado.....	Correos (Barcelona).....	25 Mayo 1887.....
4.060	Idem.....	1.221	Constantino Pérez Pérez.....	Correos (Valladolid).....	11 Mayo 1887.....
4.061	Idem.....	1.222	Luis Diler Trallero.....	Correos (Barcelona).....	15 Diciembre 1888.....
4.062	Idem.....	1.223	Antonio Carrera Nieto.....	Correos (Jerez de la Frontera).....	23 Junio 1890.....
4.063	Idem.....	1.224	Francisco García Barba.....	Correos (Bilbao).....	21 Julio 1885.....
4.064	Idem.....	1.225	Brigido Durán Lillo.....	Correos (El Escorial).....	1 Febrero 1889.....
4.065	Idem.....	1.226	José Burgos Muñoz.....	Correos (Bilbao).....	25 Enero 1889.....
4.066	Idem.....	1.227	Miguel Roldán Escribano.....	Correos (Aranjuez).....	11 Mayo 1890.....
4.067	Idem.....	1.228	Alejandro Martínez García.....	Correos (Bilbao).....	2 Enero 1890.....
4.068	Idem.....	1.229	Julián Martínez Moyá.....	Correos (Barcelona).....	8 Marzo 1890.....
4.069	Idem.....	1.230	José Artega González.....	Correos (Bilbao).....	17 Marzo 1890.....
4.070	Idem.....	1.231	Juan Valarés Valares.....	Correos (Las Palmas).....	4 Enero 1884.....
4.071	Idem.....	1.232	Esteban Martín Carreres.....	Correos (Tarragona).....	28 Abril 1889.....
4.072	Idem.....	1.233	Francisco Palma Alburquerque.....	Correos (Murcia).....	26 Noviembre 1883.....
4.073	Idem.....	1.234	José Cortés Fernández.....	Correos (Bilbao).....	14 Mayo 1882.....
4.074	Idem.....	1.235	Urbano Desaude González.....	Correos (San Sebastián).....	31 Octubre 1889.....
4.075	Idem.....	1.236	José García Molina.....	Correos (San Sebastián).....	3 Abril 1889.....
4.076	Idem.....	1.237	Acisclo Rosado Quiros.....	Correos (Barcelona).....	27 Febrero 1886.....
4.077	Idem.....	1.238	Pedro Pozuelo Herranz.....	Correos (Tarragona).....	19 Mayo 1891.....
4.078	Idem.....	1.239	Sebastián Lázaro Polo.....	Correos (Nules, Castellón).....	28 Abril 1890.....
4.079	Idem.....	1.240	José Martín Romero.....	Correos (Salamánca).....	17 Marzo 1890.....
4.080	Idem.....	1.241	Gumertindo Gamayo Gamazo.....	Correos (Oviedo).....	13 Enero 1889.....
4.081	Idem.....	1.242	Pedro Aburrea Sarricé.....	Correos (Port-Bou).....	2 Mayo 1889.....
4.082	Idem.....	1.243	José Durán Díaz.....	Correos (Cádiz).....	29 Febrero 1888.....
4.083	Idem.....	1.244	Severo Burgos Salcedo.....	Correos (Jerez de la Frontera).....	6 Noviembre 1889.....
4.084	Idem.....	1.245	Manuel Ruano Hernández.....	Correos (Algeciras).....	8 Julio 1890.....
4.085	Idem.....	1.246	Severino Romeo Tello.....	Correos (Arrecife).....	8 Noviembre 1890.....
4.086	Idem.....	1.247	José Hernández Ruiz.....	Correos (Melilla).....	15 Agosto 1888.....
4.087	Idem.....	1.248	Luis Rojo Poiras.....	Correos (Santa Cruz de Tenerife).....	20 Junio 1887.....
4.088	Idem.....	1.249	Romualdo Soriano Castillo.....	Universidad de Sevilla.....	7 Febrero 1890.....
4.089	Idem.....	1.250	Ramón Silva Vázquez.....	Escuela de Veterinaria de Santiago.....	15 Mayo 1883.....
4.090	Idem.....	1.251	Juan Antonio Gutiérrez Díez.....	Escuela de Veterinaria de León.....	3 Octubre 1880.....
4.091	Idem.....	1.252	Joaquín Gregorio Benedit.....	Escuela de Veterinaria de Zaragoza.....	18 Octubre 1889.....
4.092	Idem.....	1.253	Antonio Rubinos Fernández.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	17 Enero 1888.....
4.093	Idem.....	1.254	Luis Pascual Marino.....	Escuela de Veterinaria de Córdoba.....	14 Marzo 1890.....
4.094	Idem.....	1.255	Juan García Sánchez.....	Escuela de Comercio de Barcelona.....	1 Agosto 1884.....
4.095	Idem.....	1.256	Daniel González Garzón.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	17 Noviembre 1895.....
4.096	Idem.....	1.257	Evaristo Hernández Pérez.....	Escuela de Veterinaria de Córdoba.....	31 Julio 1893.....
4.097	Idem.....	1.258	Juan Infante Vaquero.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.....	29 Agosto 1887.....
4.098	Idem.....	1.259	Justo Alvarez Migarza.....	Sección Agronómica de Badajoz.....	6 Agosto 1889.....
4.099	Idem.....	1.260	Eduardo Montesinos Gómez.....	Biblioteca Universitaria de Valencia.....	11 Octubre 1871.....
5.000	Idem.....	1.261	Emiliano Zorita Agúndez.....	Correos (Las Palmas).....	3 Enero 1900.....

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DE L			PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA	TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTES LETES JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES
	Años...	MeSES...	Días...		Años...	MeSES...	Días...		Años...	MeSES...	Días...		
39	11	8	22 Enero 1924.....	5	9	22 Enero 1924.....	5	1	SI	Posesionado en vacante anterior al 30 de Septiembre de 1923, dada a Guerra antes del 21 de Diciembre siguiente, y autorizado su nombramiento por Real orden de la Presidencia de 2 de Junio de 1924.			
33	9	6	25 Enero 1924.....	5	6	25 Enero 1924.....	5	26	SI	Idem id.			
33	5	23	26 Enero 1924.....	5	5	26 Enero 1924.....	5	23	SI				
40	7	21	28 Enero 1924.....	5	8	28 Enero 1924.....	5	19	SI	Posesionado en vacante anterior al 30 de Septiembre de 1923, dada a Guerra antes del 21 de Diciembre siguiente, y autorizado su nombramiento por Real orden de la Presidencia de 2 de Junio de 1924.			
40	3	3	29 Enero 1924.....	5	2	29 Enero 1924.....	5	17	SI	Idem id.			
35	6	1	29 Enero 1924.....	5	2	29 Enero 1924.....	5	11	SI	Idem id.			
35	11	10	30 Enero 1924.....	5	1	30 Enero 1924.....	5	10	SI	Idem id.			
33	11	27	30 Enero 1924.....	5	1	30 Enero 1924.....	5	7	SI	Idem id.			
38	10	23	5 Febrero 1924.....	4	26	5 Febrero 1923.....	4	4	SI	Idem id.			
38	4	28	8 Febrero 1924.....	4	23	8 Febrero 1924.....	4	4	SI	Idem id.			
30	4	12	12 Febrero 1924.....	4	19	12 Febrero 1924.....	4	3	SI				
37	1	6	14 Febrero 1924.....	4	17	14 Febrero 1924.....	4	3	SI	Posesionado en vacante anterior al 30 de Septiembre de 1923, dada a Guerra antes del 21 de Diciembre siguiente, y autorizado su nombramiento por Real orden de la Presidencia de 2 de Junio de 1924.			
37	3	20	20 Febrero 1924.....	4	11	20 Febrero 1924.....	4	1	SI	Idem id.			
35	6	16	21 Febrero 1924.....	4	10	21 Febrero 1924.....	4	1	SI	Idem id.			
34	8	8	24 Febrero 1924.....	4	7	24 Febrero 1924.....	4	1	SI	Idem id.			
37	11	10	27 Febrero 1924.....	4	4	27 Febrero 1924.....	4	27	SI	Idem id.			
35	5	6	27 Febrero 1924.....	4	4	27 Febrero 1924.....	4	23	SI	Idem id.			
35	5	6	28 Febrero 1924.....	4	3	28 Febrero 1924.....	4	21	SI	Idem id.			
34	1	20	28 Febrero 1924.....	4	3	28 Febrero 1924.....	4	18	SI	Idem id.			
34	5	29	29 Febrero 1924.....	4	1	29 Febrero 1924.....	4	16	SI	Idem id.			
34	3	23	29 Febrero 1924.....	4	1	29 Febrero 1924.....	4	13	SI	Idem id.			
34	3	14	1 Marzo 1924.....	4	1	1 Marzo 1924.....	4	11	SI	Idem id.			
40	5	27	4 Marzo 1924.....	3	27	4 Marzo 1924.....	5	1	SI	Idem id.			
35	2	3	8 Marzo 1924.....	3	23	8 Marzo 1924.....	3	25	SI	Idem id.			
34	7	15	10 Marzo 1924.....	3	21	10 Marzo 1924.....	3	24	SI	Idem id.			
35	1	17	13 Marzo 1924.....	3	18	13 Marzo 1924.....	3	9	SI	Idem id.			
34	8	15	15 Marzo 1924.....	3	13	15 Marzo 1924.....	3	6	SI	Idem id.			
35	2	28	18 Marzo 1924.....	3	13	18 Marzo 1924.....	3	5	SI	Idem id.			
38	4	2	20 Marzo 1924.....	3	11	20 Marzo 1924.....	3	3	SI	Idem id.			
33	1	12	1 Abril 1924.....	3	1	1 Abril 1924.....	3	2	SI	Idem id.			
32	2	3	4 Abril 1924.....	2	27	4 Abril 1924.....	2	2	SI	Idem id.			
33	3	14	7 Abril 1924.....	2	24	7 Abril 1924.....	2	3	SI	Idem id.			
35	5	18	9 Abril 1924.....	2	22	9 Abril 1924.....	2	22	SI	Idem id.			
35	1	29	11 Abril 1924.....	2	20	11 Abril 1924.....	2	26	SI	Idem id.			
36	4	1	12 Abril 1924.....	2	19	12 Abril 1924.....	2	19	SI	Idem id.			
34	7	25	14 Abril 1924.....	2	17	14 Abril 1924.....	2	17	SI	Idem id.			
33	11	23	14 Abril 1924.....	2	17	14 Abril 1924.....	2	17	SI	Idem id.			
35	7	23	21 Abril 1924.....	2	10	21 Abril 1924.....	2	10	SI	Idem id.			
35	10	16	1 Mayo 1924.....	2	1	1 Mayo 1924.....	2	1	SI	Idem id.			
37	11	11	18 Mayo 1924.....	1	13	18 Mayo 1924.....	1	13	SI	Idem id.			
34	4	23	25 Noviembre 1922.....	1	12	25 Noviembre 1922.....	1	12	No.	Estuvo excedente			
41	1	15	8 Abril 1913.....	11	2	30 Mayo 1924.....	1	1	No.				
43	8	27	16 Abril 1913.....	11	2	30 Mayo 1924.....	1	1	No.				
34	8	12	10 Febrero 1915.....	9	4	30 Mayo 1924.....	1	1	No.				
38	5	13	3 Diciembre 1915.....	9	6	30 Mayo 1924.....	1	1	No.				
38	3	16	7 Enero 1918.....	6	5	30 Mayo 1924.....	1	1	No.				
39	10	23	1 Abril 1920.....	4	3	30 Mayo 1924.....	1	1	No.				
28	7	13	1 Mayo 1920.....	4	2	30 Mayo 1924.....	1	1	No.				
35	11	1	20 Enero 1922.....	2	5	30 Mayo 1924.....	1	1	No.				
26	10	1	20 Junio 1923.....	1	11	30 Mayo 1924.....	1	1	No.				
34	16	24	10 Julio 1916.....	4	4	2 Octubre 1922.....	1	1	No.	Electo.			
32	8	20	31 Enero 1920.....	2	1	2 Octubre 1922.....	1	1	No.	Electo.			
34	5	28	1 Mayo 1920.....	2	1	2 Octubre 1922.....	1	1	No.	Electo.			

Número de orden	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
5.001	Portero quinto.....	1.262	Pedro Carrascal Valiente.....	Depositaría de Cartagena.....	19 Octubre 1891.....
5.002	Idem.....	1.263	Francisco Miralles Borrás.....	Administración de Contribuciones de Tarragona	24 Julio 1878.....
5.003	Idem.....	1.264	Francisco González Mingo.....	Universidad de Valencia.....	29 Enero 1894.....
<i>Excedentes.</i>					
	Portero quinto.....		Pedro A. Céspedes Pasamonte.....	Correos.....	1 Agosto 1890.....
	Idem.....		Andrés Soler Soler.....	Telégrafos (Melilla).....	25 Febrero 1887.....
	Idem.....		José Darriba Justo.....	Escuela Náutica de La Coruña.....	24 Junio 1878.....
	Idem.....		Vicente Rodríguez Palomino.....	Correos.....	27 Febrero 1892.....
	Idem.....		Diego Méndez Felices.....	Telégrafos (Peñón de la Gomera)....	23 Diciembre 1881.....
	Idem.....		Celedonio Avila Moreno.....	Correos.....	3 Marzo 1889.....
	Idem.....		Adrián García Capitán.....	Telégrafos (Alicante).....	8 Septiembre 1889.....
	Idem.....		Froilán Rincón Sanz.....	Telégrafos (Zaragoza).....	6 Octubre 1884.....
	Idem.....		Casimiro Torres Quiñán.....	Correos.....	26 Abril 1890.....
	Idem.....		Julián Refollo García.....	Telégrafos (Gijón).....	17 Febrero 1885.....
	Idem.....		Miguel Carnero Nalda.....	Correos.....	29 Septiembre 1887.....
	Idem.....		Aquilino Veroz García.....	Telégrafos (Mieres).....	27 Julio 1887.....
	Idem.....		Luis del Río Moviano.....	Trabajo	11 Octubre 1874.....
	Idem.....		Olegario Morredán Fernández.....	Correos.....	6 Marzo 1891.....
	Idem.....		José Pérez Aguilera.....	Telégrafos (Valladolid).....	6 Marzo 1884.....
	Idem.....		José Faure Ramón.....	Hacienda	7 Enero 1894.....
	Idem.....		Joaquín Lemos Bonnet.....	Hacienda	1 Febrero 1866.....
	Idem.....		Laureano Bayón Muñiz.....	Biblioteca popular de Oviedo.....	12 Marzo 1870.....
	Idem.....		Pedro Pérez Tejero.....	Universidad Central.....	9 Octubre 1885.....
	Idem.....		Pedro Rueda González.....	Gobernación (Zaragoza).....	29 Agosto 1891.....
	Idem.....		Octavio Zaldívar Solís.....	Instituto Geográfico.....	4 Febrero 1894.....
	Idem.....		Pedro Pérez Pérez.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú	26 Enero 1897.....
	Idem.....		Adjudtorio Poveda García.....	Biblioteca Popular de Valencia.....	19 Diciembre 1888.....
	Idem.....		Nicolás de la Rosa Moreno.....	Museo del Prado.....	2 Junio 1893.....
	Idem.....		Julián Herrero Ruiz.....	Telégrafos	19 Junio 1889.....
	Idem.....		Leopoldo Guerrero Galán.....	Instrucción pública.....	25 Septiembre 1893.....
	Idem.....		Angel de la Torre Natal.....	Hacienda	30 Mayo 1893.....
	Idem.....		José Mascarell Rives.....	Instrucción pública.....	22 Octubre 1889.....
	Idem.....		Elias Asensio González.....	Telégrafos	20 Julio 1883.....
	Idem.....		Julio González Sánchez.....	Trabajo	20 Diciembre 1889.....
	Idem.....		Francisco Serrada Colinas.....	Fomento	22 Marzo 1879.....
	Idem.....		Manuel Chavarino Romero.....	Telégrafos	14 Octubre 1893.....
	Idem.....		Dionisio Cabezudo Velasco.....	Instrucción pública.....	9 Octubre 1888.....
	Idem.....		Vicente Montoya Benito.....	Instrucción pública.....	20 Abril 1884.....
	Idem.....		Timoteo Guerrero Hernández.....	Instrucción pública.....	10 Junio 1891.....
	Idem.....		Juan Monteserín de la Parra.....	Instrucción pública.....	29 Octubre 1897.....
	Idem.....		Antonio Núñez Carabias.....	Trabajo	26 Diciembre 1878.....
	Idem.....		Anselmo Laguna Rubio.....	Fomento	17 Abril 1875.....
	Idem.....		Jesús Moreno Balaguer.....	Fomento	No consta.....
	Idem.....		Luis Donat Hernández.....	Instrucción pública.....	14 Septiembre 1893.....
	Idem.....		Juan Martín Alejano.....	Correos.....	2 Junio 1899.....
	Idem.....		José Abelardo Mauriz.....	Fomento	No consta.....
	Idem.....		Fernán González González.....	Instrucción pública.....	25 Septiembre 1888.....
	Idem.....		Francisco Rodríguez Roelas.....	Instrucción pública.....	15 Diciembre 1887.....
	Idem.....		Fernán Muñoz Texeira.....	Telégrafos	9 Marzo 1897.....
	Idem.....		Enrique Ballester Tormo.....	Instrucción pública.....	27 Octubre 1896.....
	Idem.....		Nicasio Seseña Zumeta.....	Instrucción pública.....	11 Diciembre 1891.....
	Idem.....		Juan Matesanz Alonso.....	Telégrafos	18 Mayo 1895.....

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA			TOTAL de servicios al Estado como Portero; Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE LEYES 3 JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885		OBSERVACIONES
	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...			
32	8	12	10 Noviembre 1919.....	1	4	17	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	Electo.			
45	11	6	21 Febrero 1921.....	2	7	15	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	Electo.			
30	5	2	1 Marzo 1923.....	2	4	10	1 Marzo 1923.....	2	2	2	No.	Electo.			
33	11	23	23 Febrero 1923.....	2	4	24	23 Febrero 1923.....	2	4	24	SI.	Excedente desde 16 de Julio de 1923.			
37	4	6	1 Diciembre 1921.....	1	2	7	2 Octubre 1922.....	2	4	6	SI.	Idem 7 Febrero 1923.			
46	6	6	1 Mayo 1922.....	1	8	24	2 Octubre 1922.....	2	3	23	SI.				
32	4	4	19 Diciembre 1923.....	2	3	12	19 Diciembre 1923.....	2	3	12	SI.	Excedente desde 31 de Marzo de 1924.			
42	6	8	22 Noviembre 1921.....	1	1	13	2 Octubre 1922.....	2	3	3	SI.	Idem 4 Enero 1923.			
35	3	28	15 Mayo 1923.....	2	2	23	15 Marzo 1923.....	2	2	23	SI.	Concedido reingreso en Gracia y Justicia y posesionado en 9 Septiembre 1924.			
34	9	23	11 Abril 1923.....	2	1	10	11 Abril 1923.....	2	1	10	SI.	Excedente desde 20 de Mayo de 1923.			
39	8	25	12 Abril 1923.....	2	1	6	12 Abril 1923.....	2	1	6	SI.	Idem 17 Mayo 1923.			
35	5	9	9 Mayo 1923.....	2	22	22	9 Marzo 1923.....	2	22	22	SI.	Idem 31 Marzo 1923.			
39	4	14	24 Diciembre 1920.....	2	9	21	2 Octubre 1922.....	2	9	21	SI.	Idem 14 Octubre 1921.			
36	9	2	24 Agosto 1921.....	2	7	8	2 Octubre 1922.....	2	7	8	SI.	Idem 1 Abril 1922.			
36	11	4	15 Enero 1921.....	2	7	6	2 Octubre 1922.....	2	7	6	SI.	Idem 20 Agosto 1921.			
49	8	19	28 Enero 1921.....	2	3	11	2 Octubre 1922.....	2	3	11	SI.	Idem 9 Mayo 1921.			
33	3	25	1 Julio 1922.....	2	1	3	2 Octubre 1922.....	2	1	3	SI.	Idem 3 Agosto 1922.			
40	3	25	19 Febrero 1922.....	2	25	25	2 Octubre 1922.....	2	25	25	SI.	Idem 13 Marzo 1922.			
30	5	24	1 Septiembre 1920.....	3	9	17	2 Octubre 1922.....	1	8	17	No.	Idem 18 Junio 1924.			
58	5	17	17 Enero 1920.....	4	4	16	2 Octubre 1922.....	1	8	2	No.	Idem 3 Junio 1924.			
54	3	18	2 Octubre 1922.....	1	7	29	2 Octubre 1922.....	1	7	29	No.				
38	8	22	24 Mayo 1922.....	2	29	29	2 Octubre 1922.....	1	7	11	No.				
32	10	2	26 Octubre 1917.....	6	6	13	2 Octubre 1922.....	1	7	7	No.	Excedente 7 Mayo 1924.			
30	4	26	31 Octubre 1919.....	3	11	13	2 Octubre 1922.....	1	2	24	No.				
27	5	4	15 Diciembre 1922.....	1	1	21	15 Diciembre 1922.....	1	1	21	No.				
35	6	11	2 Octubre 1922.....	1	29	29	2 Octubre 1922.....	1	29	29	No.				
31	28	10	10 Abril 1922.....	1	6	13	2 Octubre 1922.....	1	22	22	No.				
35	12	14	14 Abril 1923.....	1	17	17	14 Abril 1923.....	1	17	17	No.	Excedente desde 1 de Mayo de 1924.			
30	9	5	2 Octubre 1922.....	1	13	13	2 Octubre 1922.....	1	13	13	No.				
31	1	1	11 Febrero 1921.....	2	8	8	2 Octubre 1922.....	1	10	10	No.				
34	8	8	2 Octubre 1922.....	1	4	4	2 Octubre 1922.....	1	4	4	No.				
40	11	11	21 Junio 1921.....	1	11	9	2 Octubre 1922.....	1	1	1	No.	Cesante cuatro meses y cuatro días, y excedente en 3 de Octubre de 1923.			
34	6	10	1 Abril 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	2	11	29	No.				
45	3	8	1 Julio 1922.....	1	2	14	2 Octubre 1922.....	2	11	13	No.				
30	8	17	10 Febrero 1923.....	2	10	10	10 Febrero 1923.....	2	10	10	No.	Excedente desde 9 Diciembre de 1924.			
35	8	21	2 Enero 1923.....	2	9	29	2 Enero 1923.....	2	9	29	No.				
39	2	10	7 Febrero 1923.....	2	8	24	7 Febrero 1923.....	2	8	24	No.				
33	20	1	1 Marzo 1923.....	2	8	8	1 Marzo 1923.....	1	8	8	No.				
26	8	1	2 Marzo 1923.....	2	8	5	2 Marzo 1923.....	2	8	5	No.				
45	6	4	15 Mayo 1922.....	2	11	16	2 Octubre 1922.....	2	7	13	No.				
49	2	13	21 Febrero 1922.....	2	7	1	2 Octubre 1922.....	2	5	20	No.	Concedido el reingreso por Real orden de 27 de Octubre de 1924.			
30	9	16	14 Junio 1923.....	2	3	21	14 Junio 1923.....	2	3	21	No.				
25	29	16	30 Septiembre 1922.....	2	2	1	2 Octubre 1922.....	2	1	29	No.	Concedido reingreso en 21 de Octubre de 1924.			
25	29	16	16 Julio 1919.....	4	3	14	2 Octubre 1922.....	2	1	28	No.	Excedente desde 19 Octubre de 1923.			
35	7	5	15 Septiembre 1923.....	2	1	26	15 Septiembre 1923.....	2	1	26	No.				
36	6	15	1 Diciembre 1922.....	2	1	16	1 Diciembre 1922.....	2	1	16	No.				
27	3	22	1 Agosto 1922.....	2	3	29	2 Octubre 1922.....	2	29	29	No.				
27	8	3	26 Febrero 1923.....	2	25	25	26 Febrero 1923.....	2	25	25	No.	Excedente desde 20 Marzo de 1923.			
32	6	19	7 Noviembre 1922.....	2	24	24	7 Noviembre 1922.....	2	24	24	No.				
29	1	13	1 Abril 1923.....	2	17	17	1 Abril 1923.....	2	17	17	No.				
29	1	13	21 Febrero 1923.....	2	17	17	21 Febrero 1923.....	2	17	17	No.	Excedente desde 7 Marzo de 1923.			

Número de orden	CATEGORÍA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
»	Portero quinto.....	»	Manuel Oñate Serrano.....	Fomento	No consta.....
»	Idem.....	»	Julio Gutiérrez Pinel.....	Telégrafos	27 Marzo 1894.....
»	Idem.....	»	Faustino Gómez Martín.....	Fomento	No consta.....
»	Idem.....	»	José Santos Pérez.....	Telégrafos	5 Marzo 1886.....
»	Idem.....	»	Martín Cárceles Cebrián.....	Hacienda	3 Enero 1866.....
»	Idem.....	»	Leopoldo Cabrera Palomera.....	Hacienda	16 Noviembre 1870.....
»	Idem.....	»	Félice Ausejo Sicilia.....	Fomento	1 Mayo 1882.....
»	Idem.....	»	Luis Molina Palomar.....	Hacienda	15 Diciembre 1888.....
»	Idem.....	»	José Baias Marco.....	Hacienda	2 Diciembre 1893.....
»	Idem.....	»	Gervasio Sanz Ruiz.....	Instrucción pública.....	19 Junio 1883.....
»	Idem.....	»	Carlos Roa Navarrete.....	Hacienda	17 Enero 1889.....
»	Idem.....	»	Isaac Becerra Izaguirre.....	Hacienda	3 Junio 1897.....
»	Idem.....	»	Valeriano Loshuertos Menés.....	Instrucción pública.....	15 Septiembre 1887.....
»	Idem.....	»	Blas Valdumiel Manzanaera.....	Gobernación	3 Febrero 1891.....
»	Idem.....	»	Vicente de Diego Aragón.....	Instrucción pública.....	13 Enero 1865.....
»	Idem.....	»	Isidoro Abad Martín.....	Hacienda	4 Abril 1884.....
»	Idem.....	»	Isidoro Domínguez Mozo.....	Instrucción pública.....	2 Enero 1891.....
»	Idem.....	»	Santiago Barbero García.....	Hacienda	18 Julio 1897.....
»	Idem.....	»	Faustino Arbaiza Alonso.....	Correos.....	27 Noviembre 1861.....
»	Idem.....	»	Manuel Lario Roche.....	Hacienda	23 Noviembre 1895.....
»	Idem.....	»	José Elvira Urech.....	Instrucción pública.....	17 Junio 1891.....
»	Idem.....	»	Miguel Machín Gracia.....	Hacienda	10 Febrero 1898.....
»	Idem.....	»	Enrique Díez París.....	Jefatura de Obras públicas (Madrid).....	No consta.....
»	Idem.....	»	Onofre Magaña Cornago.....	Hacienda	12 Junio 1861.....
»	Idem.....	»	César Cortijo Garrido.....	Instrucción pública.....	17 Octubre 1888.....
»	Idem.....	»	Augusto Jerónimo Iglesias.....	Hacienda	5 Enero 1894.....
»	Idem.....	»	Mariano Martín Jiménez.....	Instrucción pública.....	21 Noviembre 1890.....
»	Idem.....	»	Manuel Pérez Lucas.....	Fomento	7 Septiembre 1891.....
»	Idem.....	»	José Sedeño García.....	Instrucción pública.....	19 Marzo 1881.....
»	Idem.....	»	Joaquín Nieto Jiménez.....	Seguridad	16 Agosto 1870.....
»	Idem.....	»	José Fernández Vela.....	Instrucción pública.....	4 Diciembre 1879.....
»	Idem.....	»	José Díaz Cedoy.....	Trabajo	5 Agosto 1895.....
»	Idem.....	»	Nicanor Gutiérrez de los Ríos.....	Hacienda	28 Marzo 1878.....
»	Idem.....	»	Manuel Soriano Royo.....	Instrucción pública.....	6 Abril 1877.....
»	Idem.....	»	Acisclo Roizo Ruiz.....	Gobernación	17 Noviembre 1886.....
»	Idem.....	»	Antonio Rodríguez Fernández.....	Instrucción pública.....	4 Abril 1892.....
»	Idem.....	»	Dionisio de la Paz Cuevas.....	Instrucción pública.....	13 Julio 1888.....
»	Idem.....	»	Antonio Rianza Martínez.....	Instrucción pública.....	17 Enero 1894.....
»	Portero quinto.....	»	Rafael del Castillo Tejada.....	Sección Agronómica de Pontevedra.....	»
»	Idem.....	»	Cándido Cabezon Urratia.....	Instituto de Teruel.....	2 Febrero 1897.....
»	Idem.....	»	Luis Hernández Ballano.....	Gobernación	29 Octubre 1891.....
»	Idem.....	»	Vicente Lasheras Lagarza.....	Instrucción pública.....	17 Enero 1888.....
»	Idem.....	»	José Gutiérrez Bravo.....	Gobernación	20 Mayo 1888.....
»	Idem.....	»	Diego Barrau Gomis.....	Instrucción pública.....	»

EDAD			FECHA DE POSESIÓN DEL	TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría	PRECEDENTE LEYES 3 JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES		
Años...	Meses...	Días...	PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA	Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
30	3	4	14 Noviembre 1923..... 22 Marzo 1923.....	»	»	17 12	14 Noviembre 1923..... 22 Marzo 1923.....	»	»	»	No. No.	Excedente desde 3 Abril de 1923.
38	3	26	11 Febrero 1921..... 1 Abril 1921.....	»	»	11 25	2 Octubre 1922..... 2 Octubre 1922.....	»	»	11 10	No. No.	Cesante tres meses y diez y seis días. Excedente desde 11 Octubre 1922.
58	5	23	1 Septiembre 1898....	21	9	»	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
53	7	15	1 Abril 1902.....	20	3	20	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
42	2	»	9 Julio 1909.....	10	8	22	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
40	6	16	25 Enero 1911.....	10	2	19	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
30	6	29	1 Marzo 1912.....	9	3	11	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
41	»	11	27 Octubre 1914.....	6	8	12	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
35	5	14	24 Febrero 1915.....	6	1	16	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
27	»	28	10 Septiembre 1915....	5	5	19	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
36	9	16	23 Febrero 1915.....	5	1	23	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
33	4	28	3 Agosto 1917.....	3	11	9	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	Excedente, artículo 42, desde el 11 de Julio de 1921.
69	5	17	1 Julio 1895.....	3	»	7	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
40	2	27	28 Junio 1919.....	2	9	»	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
33	5	28	1 Septiembre 1918....	2	1	17	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
26	11	18	16 Abril 1919.....	1	9	25	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
42	7	4	13 Febrero 1920.....	1	8	18	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	Desde 31 de Octubre de 1921.
30	7	9	27 Octubre 1920.....	1	7	23	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
33	»	13	1 Enero 1919.....	1	5	11	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
26	4	12	1 Enero 1918.....	1	4	16	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	No se le abonan ocho meses.
»	»	»	1 Mayo 1920.....	1	4	7	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
63	»	19	4 Junio 1921.....	1	3	11	2 Octubre 1922.....	»	10	4	No.	No se le abonan un año, cinco meses y diez y nueve días.
35	8	13	10 Enero 1920.....	1	2	23	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
30	5	26	15 Enero 1920.....	1	1	9	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
33	7	9	9 Noviembre 1920.....	»	7	10	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
32	9	23	2 Febrero 1921.....	»	5	29	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
43	3	11	17 Julio 1918.....	»	5	14	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
63	10	15	23 Agosto 1921.....	»	4	21	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	Desde 14 de Enero de 1922. Reingresó el 15 Septiembre de 1924, destinado a Gracia y Justicia.
44	6	26	21 Octubre 1919.....	»	3	10	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
28	9	25	13 Julio 1921.....	»	3	»	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
46	3	3	1 Diciembre 1919.....	»	2	6	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
47	2	24	17 Noviembre 1920.....	»	2	1	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
37	7	14	1 Abril 1921.....	»	1	16	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	Desde 13 de Mayo de 1921.
32	2	26	27 Mayo 1921.....	»	1	8	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
35	11	17	6 Mayo 1920.....	»	1	6	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
33	5	13	22 Noviembre 1919....	»	1	2	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
»	»	»	31 Diciembre 1920.....	»	1	1	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
37	4	28	24 Enero 1922.....	»	»	22	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
32	8	2	21 Junio 1919.....	»	»	20	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	Desde 10 de Julio de 1919.
36	5	13	18 Octubre 1920.....	»	»	13	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	
26	1	11	18 Abril 1920.....	»	»	13	2 Octubre 1922.....	»	»	»	No.	Desde 30 de Abril de 1920, que cesó.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	No.	No presentó partida, pero si el pase militar, del que resulta que fué alistado en el reemplazo de 1909. Le fué concedida la excedencia cuando aún sus haberes del personal del Instituto de Cartagena los abonaba el Ayuntamiento. Incorporado al Presupuesto del Estado, solicitó su reingreso como Portero quinto, categoría que le fué reconocida por Real orden de 27 de Marzo de 1923.

Número de orden.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
			<i>Cesantes.</i>		
•	Portero quinto.....	•	Gelasio Ferreiro Barrio.....	Hacienda	20 Octubre 1884.....
•	Idem.....	•	Juan Diaz Pérez.....	Hacienda	2 Junio 1885.....
•	Idem.....	•	Alfonso Tana Martín.....	Hacienda	20 Noviembre 1887.....
•	Idem.....	•	Eduardo Muchada Cárdenas.....	Hacienda	13 Febrero 1884.....
•	Idem.....	•	Antonio Navarro Domínguez.....	Instrucción pública.....	10 Mayo 1886.....
•	Idem.....	•	Silverio Fernández Cuevas.....	Hacienda	9 Mayo 1894.....
•	Idem.....	•	Ramón Echevarría Lara.....	Hacienda	11 Abril 1877.....
•	Idem.....	•	José Alvarez Villegas.....	Hacienda	14 Enero 1888.....
•	Idem.....	•	Isidoro López Arregui.....	Fomento	10 Diciembre 1883.....
•	Idem.....	•	Angel Martínez González.....	Instrucción pública.....	1 Marzo 1887.....
•	Idem.....	•	Tomás González Martín.....	Instrucción pública.....	25 Octubre 1877.....
•	Idem.....	•	José Benítez Salvador.....	Hacienda	14 Noviembre 1885.....
•	Idem.....	•	Emilio Llop Pastor.....	Hacienda	13 Enero 1890.....
•	Idem.....	•	Angel Morales Rodríguez.....	Hacienda	19 Mayo 1873.....
•	Idem.....	•	José López Ruiz.....	Hacienda	14 Enero 1885.....
•	Idem.....	•	Tomás Correllero Mcreno.....	Hacienda	25 Abril 1862.....
•	Idem.....	•	Domingo Butier Morales.....	Hacienda	24 Julio 1881.....
•	Idem.....	•	Adrián Ayones Díaz.....	Hacienda	4 Agosto 1860.....
•	Idem.....	•	Juan Domingo Molina.....	Fomento	26 Enero 1866.....
•	Idem.....	•	Diego Pinteño del Pino.....	Hacienda	5 Mayo 1884.....
•	Idem.....	•	Agustín Rubio Fernández.....	Fomento	20 Diciembre 1882.....
•	Idem.....	•	Julio Curieses Criado.....	Hacienda	7 Abril 1881.....
•	Idem.....	•	Epifanio García Berrocal.....	Fomento	5 Julio 1874.....
•	Idem.....	•	Miguel Sota Jiménez.....	Fomento	29 Julio 1892.....
•	Idem.....	•	Manuel García Rodríguez.....	Hacienda	21 Noviembre 1879.....
•	Idem.....	•	Luis Cañón Ballesteros.....	Fomento	8 Julio 1874.....
•	Idem.....	•	Domingo González González.....	Fomento	28 Noviembre 1881.....
•	Idem.....	•	José Navarro Gómez.....	Hacienda	29 Junio 1893.....
•	Idem.....	•	Pedro Artarain Monreal.....	Instrucción pública.....	15 Julio 1891.....
•	Idem.....	•	Virgilio Sánchez Alvarez.....	Fomento	19 Diciembre 1866.....
•	Idem.....	•	Bernardo Carrascoso Alonso.....	Fomento	3 Noviembre 1873.....
•	Idem.....	•	Agrícola Martínez Peña.....	Fomento	2 Abril 1875.....
•	Idem.....	•	Félix Angel Valdeita.....	Fomento	28 Noviembre 1891.....
•	Idem.....	•	Victor Iglesias Rodriguez.....	Hacienda	11 Febrero 1885.....
•	Idem.....	•	José Odilo Conde.....	Hacienda	28 Abril 1896.....
•	Idem.....	•	Eladio Martínez Gopzález.....	Fomento	No consta.....
•	Idem.....	•	Antonio Lema y Lema.....	Hacienda	11 Julio 1873.....
•	Idem.....	•	José Castillo Gómez.....	Instrucción pública.....	17 Septiembre 1888.....
•	Idem.....	•	Nicanor Manso Junquera.....	Hacienda	6 Agosto 1880.....
•	Idem.....	•	Luis Marco García.....	Instrucción pública.....	13 Marzo 1884.....
•	Idem.....	•	Eliseo González.....	Hacienda	12 Enero 1895.....
•	Idem.....	•	Francisco Feijo Iglesias.....	Hacienda	No consta.....
•	Idem.....	•	Alberto Díez Vicente.....	Gobernación	No consta.....
•	Idem.....	•	Emilio Castrillón Graña.....	Hacienda	9 Febrero 1885.....
•	Idem.....	•	Leandro Navarro Iglesias.....	Hacienda	
•	Idem.....	•	Benito Botrán Rodríguez.....	Instrucción pública.....	
•	Idem.....	•	Juan Veiu.....	Hacienda	
•	Idem.....	•	José Castor Ponca y López.....	Fomento	
•	Idem.....	•	Manuel Rando Gómez.....	Hacienda	
•	Idem.....	•	Sinforiano Gómez Miguel.....	Hacienda	
•	Idem.....	•	Alejandro Alcázar Torres.....	Hacienda	
			<i>Poseccionados después de 30 de Junio de 1924, fecha de cierre.</i>		
•	Portero quinto.....	•	Ladislao Peñas Grande.....	Correos (Oviedo)	27 Junio 1887.....
•	Idem.....	•	Domingo Varela Carreira.....	Correos (Santander)	20 Octubre 1890.....
•	Idem.....	•	Manuel Palomar Moreno.....	Correos (Logroño)	20 Junio 1889.....
•	Idem.....	•	José Jurado Martínez.....	Correos (Santander)	28 Marzo 1896.....

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DEL			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza	FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría	PRECEDENTE LEXES 3 JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES		
	PRIMER NOMBRAMIENTO COMO PORTERO, MOZO Y ORDENANZA	Años...	Meses...		Días...	EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	Años...				Meses...	Días...
39	8	11	19 Diciembre 1919.....	2	11	9	2 Octubre 1922.....	1	1	20	No.	Cesante por Real orden de 10 de Junio de 1924, por abandono de destino. No se le abonan un año, cinco meses y veintitrés días de excedencia.
41	29		25 Noviembre 1919....	2	1	28	2 Octubre 1922.....	1	2	14	No.	Excedente un año, ocho meses y veintitrés días.
36	7	11	22 Enero 1920.....	2	8	15	2 Octubre 1922.....	1	2	14	No.	>
40	4	18	19 Enero 1905.....	16	3	17	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
58	1	20	1 Febrero 1911.....	10	4	12	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
30	1	22	1 Julio 1911.....	10	1	23	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
47	2	20	6 Febrero 1912.....	8	7	23	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
36	5	16	13 Octubre 1912.....	8	5	8	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
40	6	20	17 Diciembre 1904....	8	1	14	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
37	4	21	21 Abril 1913.....	8	2	22	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
46	8	4	1 Enero 1915.....	7	9	1	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
33	8	17	6 Octubre 1913.....	7	3	25	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
34	5	18	17 Junio 1913.....	7	3	13	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	Cesante.
51	1	11	1 Junio 1908.....	7	3	9	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
39	5	17	1 Julio 1907.....	5	12	2	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
62	2	6	7 Enero 1911.....	4	6	14	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
42	11	7	8 Julio 1915.....	4	4	3	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	1	1 Enero 1915.....	4	3	2	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
63	10	26	3 Mayo 1906.....	4	2	2	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
58	5	25	20 Junio 1911.....	3	11	2	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
40	1	25	1 Febrero 1913.....	2	7	22	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
41	6	11	13 Abril 1917.....	2	7	1	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
43	2	23	1 Junio 1909.....	2	5	2	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
49	11	25	16 Diciembre 1908....	2	4	15	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
31	11	2	22 Octubre 1917.....	2	2	9	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
44	7	9	17 Febrero 1908.....	1	11	14	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
49	11	22	27 Enero 1908.....	1	10	21	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
42	7	2	14 Mayo 1909.....	1	8	9	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
31	2	2	21 Enero 1919.....	1	8	8	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
32	11	15	1 Mayo 1921.....	1	4	14	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
57	6	11	25 Mayo 1909.....	1	2	25	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
56	7	27	1 Diciembre 1911....	1	2	1	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	2	21 Noviembre 1915....	1	2	19	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	No presentó partida de nacimiento.
49	2	29	27 Noviembre 1912....	1	2	8	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
32	7	3	26 Diciembre 1919....	2	9	24	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	2	11 Marzo 1912.....	2	8	20	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	2	18 Octubre 1918.....	2	8	13	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
39	4	19	2 Mayo 1921.....	2	6	29	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	2	28 Enero 1920.....	2	4	3	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
28	2	2	4 Abril 1921.....	2	3	27	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	2	16 Noviembre 1913....	2	3	23	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
50	11	20	1 Diciembre 1919....	2	2	28	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
35	9	14	10 Septiembre 1919....	2	2	21	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	Estuvo excedente un año y dos meses. Cesante desde 31 de Enero de 1921.
43	10	25	17 Noviembre 1919....	2	2	4	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
40	3	18	10 Noviembre 1920....	2	2	2	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
29	5	18	16 Abril 1918.....	2	1	15	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	2	21 Abril 1922.....	2	1	10	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
48	3	1	19 Febrero 1915.....	2	1	5	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	2	14 Julio 1922.....	2	2	24	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	2	21 Enero 1919.....	2	2	20	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
39	4	22	7 Diciembre 1912....	2	2	6	2 Octubre 1922.....	2	2	2	No.	>
2	2	2	1 Julio 1924.....	2	2	2	1 Julio 1924.....	2	2	2	SI.	>
2	2	2	1 Julio 1924.....	2	2	2	1 Julio 1924.....	2	2	2	SI.	>
2	2	2	7 Julio 1924.....	2	2	2	7 Julio 1924.....	2	2	2	SI.	>
2	2	2	16 Julio 1924.....	2	2	2	16 Julio 1924.....	2	2	2	SI.	>

4.404

SANCHEZ GONZALEZ, Lorenzo; de treinta y cinco años, hijo de Manuel y Teresa, casado, natural de Ciudad Real, domiciliado últimamente en Mérida; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Mérida para haberle saber ha sido comprendido en los beneficios del Real decreto de amnistía e indulto de 4 de Julio de 1924 en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado con el número 79 de 1917.

18709

4.405

SOLE, José y otro, sujeto llamado Jaime, los cuales el día 6 de Noviembre último montaron en un automóvil de servicio público en Tarrega, con dirección a Seo de Urgel, en busca de trabajo, junto con el procesado Ignacio Ramón Bachs, de Mollerusa, y Juan Más Fabregat, de Lloñola, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Balaguer (Lérida), dentro del término de diez días, con el fin de ser examinados en causa que con el número 88 del corriente año, se sigue sobre robo, contra dicho Ramón, bajo los aperechamientos legales.

18755

4.406

TALENS, Ramón; cuyo segundo apellido y demás circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en Llosa de Ranes, y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá dentro del término de cinco días, a contar desde el siguiente en que se publique la presente requisitoria, en los periódicos oficiales, ante el Juzgado de instrucción de Jiliba, con el fin de recibirle declaración como testigo en la causa que se instruye en el mismo con los números 69 y 1.974 de 1924, por los delitos de violación y aborto frustrado contra Agustín Sanz Albalat, bajo aperechimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

18772

REQUISITORIAS

Bajo aperechimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

4.422

ROSIQUE LUENGO, José; hijo de Antonio y de Josefa, natural de La Unión, provincia de Murcia, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,675 metros, color sano, pelo negro, cejas pobladas, ojos negros, nariz aguileña, boca regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Capitán Juez instructor del regimiento de Artillería de Costa, número 3, D. Carlos Avalos Jorquera, residente en Cartagena, bajo aperechimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 12 de Noviembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Carlos Arzaos.

JG—7684

4.423

SANJAZAR DIAZ, Bonifacio; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Red, provincia de Canarias, de veintinueve años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración al regimiento de Infantería Tenerife, número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santa Cruz de Tenerife, ante el Juez instructor, D. Mariano San Segundo Jiménez, Teniente de Infantería Tenerife, número 64, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, bajo aperechimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Mariano San Segundo Jiménez.

JG—7640

4.424

SANCHEZ MUÑOZ, Antonio; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Huelva, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, de estatura alta, complexión regular, pelo y cejas negros, ojos pardos, tez morena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto en causa número 188 de 1920; comparecerá en término de treinta días ante el Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena, en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina, D. Manuel O'Fellán y Correoso, a contar de la publicación del presente edicto; caso de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 13 de Noviembre de 1924. El Juez instructor, Manuel O'Fellán y Correoso.

JH—7663

4.425

SANTA MARIA EXPOSITO, Eusebio; hijo de padres desconocidos, natural de Zamora, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,653 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos negros, nariz regular, color sano, frente regular, sin ningun-

na otra señal particular; domiciliado últimamente en Francia, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería don Arsenio Fernández-Serrano, bajo aperechimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 18 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Arsenio Fernández.

JG—7678

4.426

SANZ GUTIERREZ, Máximo; hijo de Guillermo y de Petra, natural de Montemayor de la Pífila, provincia de Valladolid, de estado soltero, de profesión molinero, de veintidós de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,670 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguileña, barba regular, boca pequeña, color moreno, frente ancha, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Alcazaren (Valladolid); sujeto a expediente por haber faltado a concentración, comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor Teniente del regimiento Infantería de la Victoria, número 76, D. Saturnino Martín Rincón, de guarnición en Salamanca, bajo aperechimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Salamanca, 6 de Noviembre de 1924.—El Teniente Juez instructor, Saturnino M. Rincón.

JG—7650

4.427

SARAS CORRAL, Fausto; hijo de Felipe y de Francisco, Capitán de la Marina mercante, domiciliado últimamente en Portugalete (Vizcaya); comparecerá en el término de treinta días ante el Oficial segundo de la R. N. don Alfonso Fernández Alvarez, para prestar declaración en causa por desobediencia, instruida por el Juzgado especial de Marina de la Tercera Sección de la ría de Bilbao, sobre la desobediencia del citado Capitán.—Erandio, 11 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.

JM—7687

4.428

SOLANA GASTON, Francisco; hijo de Manuel y de Juana, natural de Longás, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, pelo negro, cejas al pelo, ojos gordos, nariz poca, boca regular, barba limpia, señas particulares: fumar sobre lado derecho junto a la cabeza, su estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Longás, provincia de Zaragoza; procesado por falta de incorporación al Cuerpo de su destino, comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, D. José Hernández Franch, residente en el Cuartel del Cid de esta capital, bajo aperechimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Zaragoza, 13

de Noviembre de 1924.—El Teniente Juez instructor, José Hernández.

JG—7769

19.129

SOLE SAYOS, Paulo; hijo de Juan y Emilia, natural de Borjas Blancas (Lérida), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,641 metros, ojos negros, pelo ídem, barba fina, color sano, frente hundida, sin ninguna otra seña particular; domiciliado últimamente en Francia y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor Capitán de Infantería D. Arsenio Fernández Serrano, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos 18 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Arsenio Fernández.

JG—7677

19.130

SOLIS VILLARRICA, Alonso; hijo de José y de Carmen, natural de Puellas, Ayuntamiento de Villaviecosa, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona número 78, D. Antonio Jiménez Mora, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 13 de Noviembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez.

JG—7694

19.131

SOLSONA ARTIGAS, Buenaventura; hijo de Buenaventura y de Micaela, natural de Puigcerdá, Ayuntamiento de ídem, provincia de Gerona, soltero, agricultor, de veintidós años, estatura regular, color sano, pelo castaño, cejas ídem, ojos azules, nariz regular, barba des poblada, boca regular, frente despejada, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Puigcerdá (Gerona), procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón de Montaña Alfonso XII quinto de Cazadores, D. Antonio Martín Guzmán, residente en Seo de Urgel (Lérida), bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Seo de Urgel, 11 de Noviembre de 1924.—El Comandante Juez instructor, Antonio Martín.

JG—7738

19.132

SOTO SOTO, José; hijo de Eladio y de Elisa, natural de Cabanelas (Oronse), soltero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Cabanelas, procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en término de

treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña de Orense número 5, D. José Santiago Molina en el cuartel de San Francisco sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 12 de Noviembre de 1924.—El Teniente Juez instructor, José Santiago.

JG—7731

19.133

SUAREZ GARCIA, Emilio; hijo de José y de Josefa, natural de Corvera (Solís), Ayuntamiento de Corvera, provincia de Oviedo, soltero, jornalero, de veintidós años, estatura 1,615 metros, color sano, pelo castaño, cejas y ojos ídem, nariz regular, barba afeitada, procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona 78, D. Antonio Jiménez Mora, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 13 de Noviembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez.

JG—7693

19.134

SUAREZ SALGADO, Germán; hijo de Fernando y de Trinidad, natural de Mieres, provincia de Oviedo, soltero, de veintidós años, procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Tarragona 78, D. Antonio Jiménez Mora, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 10 de Noviembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez.

JG—7692

19.135

TANARRO ORTIZ, Miguel; hijo de Raimundo y de Eulalia, natural de Consuegra de Murera, partido judicial de Sepúlveda (Segovia), vecindado en Madrid, calle del Mediodía Grande, número 7, soldado desertor de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta; nació el 24 de Enero de 1895, de oficio mecánico, siendo sus señas: pelo castaño, ojos pardos, color moreno, barba cerrada; comparecerá ante el Comandante Juez de la Capitanía general de la primera región, D. José Ruiz Morales, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, para responder a los cargos que le resultan en la causa que le instruyo por el delito de cohecho, y caso de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 20 Noviembre de 1924.—El Comandante Juez, José Ruiz Morales.

JG—7727

19.136

TOLEDO ASENSIO, Cándido; hijo de Laureano y de Gabina, natural de Calahorra (Logroño), de estado solte-

ro, profesión cubador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,680 metros, pelo rubio, cejas ídem, ojos azules, nariz regular, barba espesa, color sano, sin ninguna seña particular; domiciliado últimamente en Francia, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor Capitán de Infantería don Arsenio Fernández Serrano, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 18 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Arsenio Fernández.

JG 7876

19.137

TORNER BARRACHINA, Manuel; hijo de Jesús y de María del Carmen, natural de Valencia, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Mendoza (Francia), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valencia, número 36 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Rafael Morelló Vergadá, Teniente de Artillería con destino en el sexto regimiento ligero de guarnición en Paterna, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Campamento de Paterna, 13 de Noviembre de 1924. El Teniente Juez instructor, Rafael Morelló.

JG—7630

19.138

TORRES TORRES, Manuel; hijo de Luciano y de Enriqueta, natural de Cuervo, Ayuntamiento de Candamo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Candamo, sujeto a expediente por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del primer regimiento de Telégrafos D. Pedro Sanz Parra, residente en el Real Sitio de El Pardo (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El Pardo, 10 de Noviembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Pedro Sanz.

JG—7527

19.139

TRUEBA SOLANA, hijo de Gabino y de Manuela, natural de Entrambasaguas (Santander), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería con destino en el regimiento Valencia, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 27 de Octubre de 1924.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez.

JG—7749

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ORGAZ

D. Manuel de Navasqués y Sáez, Juez de primera instancia de Orgaz y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y por D. Manuel Barrera Vázquez, Abogado y vecino de La Coruña, como apoderado de doña María de los Angeles Tomás Aguilar, mayor de edad, vecina de Madrid, esposa que fué de D. Juan de la Torre y Perea, se ha presentado solicitud formulando expediente de dominio y pidiendo que, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, se inscriba a nombre de su poderdante la finca siguiente:

Una finca rústica denominada Quinto de la Olivilla, sita en término de Marjaliza (de este partido judicial), que linda: por el Norte, con los términos de Orgaz y Yébenes, o sea con la umbría del Madroñal, propiedad del Estado, y quinto del Tallar, propiedad de D. José Antonio Marañón; Sur, camino del Quinto de Lituero, propiedad de D. Natalio Rojo, camino de Cabo o carril Sevillano, y fincas pertenecientes a D. Manuel Gamarra, don Juan Conejo y D. Zacarías Jiménez, D. Timoteo Montero, doña María Coronado, doña Francisca Herreros y don Manuel Quintanero; Este o Levante, con calmos de Yébenes, y Oeste o Poniente, con raya del Lituero y Quinto Rioli, propiedad de D. Demetrio y doña Agueda Olivares Sánchez Rojas y umbría del Madroñal.

Dicha finca tiene de extensión superficial 794 hectáreas, 10 áreas y 30 centiáreas; y en dicho expediente tengo acordado citar a todas las personas ignoradas que tengan algún derecho sobre la finca que se describe o pueda perjudicarles su inscripción, por medio del presente edicto, para que en término de ciento ochenta días, contados desde el siguiente al de la publicación en la GACETA DE MADRID, comparezcan a alegar los derechos que crean asistirles, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Orgaz, a 12 de Septiembre de 1924.—El Juez, Manuel de Navasqués. X—3887

SANTANDER—OESTE

D. Juan Castrillo Yáguez, Secretario del Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste, de la ciudad de Santander.

Doy fe: Que en los autos de que se hará mención recayó la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la ciudad de Santander a 25 de Octubre de 1924. El señor D. Vicente Mosquera López, Juez municipal del distrito del Oeste, de la misma, en funciones de primera instancia por indisposición del propietario, ha visto los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos entre partes, de la una, como demandante, D. José María Gu-

tiérrez Calderón y Pereda, como Presidente de la Sociedad anónima “La Propaganda Católica”, domiciliada en esta capital, a quien representa el Procurador D. Julio Astrain y dirige el Letrado D. Camilo Valmasola, y de la otra, como demandadas, doña Teresa Gutiérrez Pardo, viuda, sin especial profesión y de la misma vecindad, a quien representó, primero, el Procurador D. Fernando A. Cuevas, y después su compañero D. Isidoro Báscones, bajo la dirección del Letrado don Alejandro de Mediavilla y López del Rivero; doña Visitación y D. Antonio Poblador Llera, sin especial profesión y mecánico y vecinos de esta ciudad y de Sagua la Grande, respectivamente, representados por el marido de la primera y apoderado del segundo D. José Benito Olagorta, empleado y vecino de esta ciudad, que a su vez representa el Procurador D. Celestino F. Usté, a quien dirige el Letrado D. Miguel Fernández, y doña Petra García de Cos, doña Pilar Bezanilla Ruiz, doña Vicenta Gutiérrez Salmón, D. Pedro Moral Santillán y herederos de D. José María Carre y los de doña Ramona y doña Amalia Bezanilla Solar, que son desconocidos, y no constan otras circunstancias por haberse constituido su rebeldía, sobre disolución de la comunidad de las casas números 5, 7 y 9 de la calle del Arcillero; y

Fallo que, estimando la demanda deducida por la Sociedad “La Propaganda Católica”, debo declarar y declarar la disolución de la comunidad existente entre la Sociedad y los demandados en las casas números 5, 7 y 9 de la calle del Arcillero, de esta capital, acordando, en consecuencia, la venta de las mismas en pública subasta, con admisión de licitadores extraños y previa tasación pericial, distribuyéndose desde luego su precio, con deducción de los gastos que dicha venta ocasione, entre los distintos partícipes que, si no lo tienen hecho, acrediten serlo en el período de ejecución de sentencia en proporción a sus respectivas participaciones, teniendo en cuenta el diverso valor de cada habitación, piso, planta baja, buhardilla y suelo en que aparecen repartidos esos inmuebles con relación al todo, el cual también se fijará en el indicado período de ejecución de sentencia.

Así por esta sentencia, que será notificada, en cuanto a los demandados rebeldes, en la forma que dispone el artículo 769 de la ley de Enjuiciamiento civil, definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Vicente Mosquera.”

Y para que sirva de notificación la sentencia inserta a los demandados declarados rebeldes que se expresan en el encabezamiento, expido el presente, que firmo en Santander a 19 de Noviembre de 1924.—Ante mí, Juan Castrillo. X—3417

ZARAGOZA—SAN PABLO

D. Juan de Hinojosa Ferrer, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de la ciudad de Zaragoza.

Hago saber: Que para pago de crédito, intereses y costas, en autos ejecutivos tramitados en dicho Juzgado,

se saca a la venta en pública subasta de lo que pasa a indicarse.

Una fábrica de harinas de siete cilindros “Robinson”, con su maquinaria correspondiente, almacenes, corrales y otras dependencias, que todo ello ocupa una área de 3.580 metros próximamente, y de un huerto anejo, con árboles frutales, de 4.768 metros, poco más o menos, formando un campo de mayor extensión procedente de la Torre llamada de Belchite, radicante todo ello en las afueras de esta capital y sitio que se llamó “Los Quemados”, sin que se haya conocido con otro nombre, entre las Puertas de Santa Engracia y del Duque de la Victoria, con entrada común u ordinaria por el paseo llamado de la Mina, donde se distingue con el número 3 antiguo y 5 moderno, dividida por el río Huerva, el que se cruza por un puente de la misma posesión, concluyendo en el término de las Adulas, determinadamente en la partida, o Adula llamada del Miércoles, Sindicato de Riegos de Miraflores, lindante toda la posesión: al Norte, con el citado paseo de la Mina; al Mediodía, con torre de D. Mariano Labastida, que antes fué de don Mariano Pérez Baeria; al Saliente, con posesión de Javier Jorge, antes y hoy de los herederos de D. Mariano Baelga.

Los terrenos y construcciones de la finca descrita han sido justipreciados por los Arquitectos D. Miguel Ángel Navarro y D. Teodoro Ríos en la cantidad de 477.188 pesetas, y la parte industrial ha sido justipreciada por los Ingenieros D. Celestino Archanco y D. Manuel Jaime en 443.200 pesetas, o sea toda la finca en 920.388 pesetas.

Que para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado, establecida en el piso principal de la casa número 64 de la calle de la Democracia, se ha señalado el día 7 de Enero del año próximo, a las once de su mañana.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de lo que es objeto de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Que cuanto obra en los autos referente a los títulos de propiedad de la finca que se subasta, así como los informes detallados de la peritación verificada, se exhibirán a cuantas personas deseen conocerlos, hasta el día de la subasta, en la Secretaría del Letuario, los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a las siete de la misma.

Dado en Zaragoza a 3 de Diciembre de 1924.—Ante mí, el Secretario, Manuel Serrano.—El Juez de primera instancia, Juan de Hinojosa Ferrer.

X—3416